



SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

Dispone cometidos funcionales que indica.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1168

SANTIAGO, 2 de Abril de 2012

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: Las órdenes de cometidos funcionales, adjuntas; lo dispuesto en el artículo 10°, del Decreto Ley N° 249, de 1973; los Decretos N° 262 y N° 393, de 1977, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.502; el DFL N° 2-20.502, de 2011, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; el Decreto Supremo N° 58, de 18 de Enero de 2012, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a las siguientes personas, con desempeño en este Servicio, para trasladarse por razones de servicio a los lugares que se indican y en las fechas que se señalan:

FABIOLA XIMENA MARIN GARRIDO, (12.863.467-3), ASESOR a HONORARIOS, con desempeño en DIVISIÓN GESTIÓN TERRITORIAL, a RANCAGUA, el 2 de Abril de 2012, con motivo de REALIZAR ASESORÍAS EN TERRENO. Para efectos del cálculo del viático del cometido, éste se asimila al grado 5° EUR.

DIEGO IGNACIO VÁSQUEZ CONTRERAS, (16.212.822-1), ASESOR a HONORARIOS, con desempeño en DIVISIÓN GESTIÓN TERRITORIAL, a RANCAGUA, desde el 2 al 3 de Abril de 2012, con motivo de REALIZAR ASESORÍAS EN TERRENO. Para efectos del cálculo del viático del cometido, éste se asimila al grado 12° EUR.

GABRIELA CAROLINA BASCUR ALARCÓN, (16.096.057-4), PROFESIONAL a HONORARIOS, con desempeño en GABINETE SENDA, a VIÑA DEL MAR, desde el 5 al 8 de Abril de 2012, con motivo de OPERATIVOS CONTROL CERO ALCOHOL. Para efectos del cálculo del viático del cometido, éste se asimila al grado 9° EUR.

LUIS OMAR AQUEVEQUE FAÚNDEZ, (9.126.836-1), ASESOR a HONORARIOS, con desempeño en GABINETE SENDA, a VIÑA DEL MAR, desde el 5 al 8 de Abril de 2012, con motivo de OPERATIVOS CONTROL CERO ALCOHOL. Para efectos del cálculo del viático del cometido, éste se asimila al grado 10° EUR.

MARÍA PAZ DONOSO TURPAUD, (16.095.880-4), ASESOR a HONORARIOS, con desempeño en ÁREA DE ESTUDIOS, a VIÑA DEL MAR, el 5 de Abril de 2012, con motivo de ASISTIR A REUNIÓN DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN. Para efectos del cálculo del viático del cometido, éste se asimila al grado 9° EUR.

PÁGUESE, a las personas antes mencionadas los viáticos, que irroguen los presentes cometidos con cargo al ítem 05.09.01.21.03.001, del Presupuesto del Sector Público vigente y los pasajes al ítem 22.08.007.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



DIRECTORA NACIONAL
MARÍA FRANCISCA FLORENZANO VALDÉS
Directora Nacional

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPTO. C. CENTRAL	
SUB. DEPTO. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.D.P., U y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC	
DEDUC. DTO	

POV/RG/SVG/jfs 167479
DISTRIBUCIÓN

- Depto. RR.HH.
- Oficina de Partes
- Área de Contabilidad
- Interesados

S - 3207